



PROYECTO DE LEY

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Institúyase en la Provincia de Buenos Aires el "Premio al Deportista Bonaerense Miguel Benancio Sánchez" y declárese el día seis (6) de noviembre de cada año como "Día provincial del Atleta".

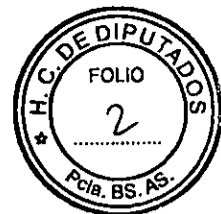
Artículo 2°.- En la fecha mencionada en el artículo precedente, la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, en coordinación con la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, desarrollará diversas actividades públicas, a modo de jornada recreativa y, entregará diez (10) diplomas a los mejores deportistas bonaerenses destacados en su disciplina y/o deporte.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

El propósito del siguiente proyecto de ley es reconocer a un deportista que tenía dos grandes sueños: uno colectivo y otro personal. Miguel Benancio Sánchez como tantos otros jóvenes de entonces, quería cambiar el mundo. Su propósito personal y su meta, era ganar una medalla olímpica con la bandera argentina. Su sueño colectivo era traducir en sus poemas la importancia de luchar por una sociedad mejor y más justa para todos. Dedicó su vida en pos de las dos, hasta que el ocho de enero de 1978, fue otra víctima más de la etapa más oscura de la República Argentina siendo secuestrado y desaparecido.

Miguel, nacido el 6 de noviembre de 1952, fue atleta, maratonista, poeta y militante en aquel entonces, dentro de la Juventud Peronista de Berazategui. Provenía de una familia humilde y tenía 10 hermanos. Con 17 años Miguel dejó Bella Vista y se instaló en Buenos Aires.

Como varios miembros de su familia, luego de los cierres de los Ingenios Azucareros, durante la dictadura de Onganía en 1966, y siendo un adolescente, se fue de su Tucumán natal y recaló en Buenos Aires.

Jugó al fútbol en las inferiores de Gimnasia y Esgrima La Plata pero cuando consiguió empleo como ordenanza en el Banco Provincia, se vio obligado a dejarlo. Ahí fue cuando lo atrapó el atletismo.

Ni bien se alejó del fútbol, empezó a correr y se convirtió en atleta federado del Club Independiente de Avellaneda. Su entrenador, Osvaldo Suárez, fue una gloria del atletismo argentino, ganador de tres ediciones de la maratón de San Silvestre y, también, prohibido por peronista por la Dictadura de 1956, de haber concurrido a los Juegos Olímpicos de Melbourne (Australia), donde por sus registros de tiempos previos hubiera disputado la medalla de oro.

A fines de 1977, Miguel tenía como preocupaciones latentes la Maratón que se disputaría en San Silvestre, San Pablo, el 31 de Diciembre de dicho año, y la suerte de algunos de sus compañeros de la Juventud Peronista del barrio.

En la madrugada del 8 de enero de 1978, a las tres y media de la mañana lo secuestran en su domicilio de Berazategui, donde vivía con su hermana y su mamá. El grupo de tareas estaba compuesto por entre seis y ocho "personas" que llegaron a la vivienda en un desproporcionado operativo militar. Cuando ingresaron intempestivamente por la habitación del fondo de su sencilla finca de la calle San Martín 176, fue levantado a punta de fusiles. La patota lo subió con extrema violencia a uno de los Falcon Verdes. Unas horas después, su madre en medio del susto y casi sin voz, volvió a entrar a la habitación para darse cuenta de lo que faltaba: la agenda de 1977 y una bandera argentina que su hijo llevaba siempre a las carreras internacionales.



Existen declaraciones de la hermana de Miguel en las cuales se especifica el motivo del secuestro de la agenda de su hermano y la prohibición que tenían los militantes peronistas en ese entonces de llevar banderas albicelestes consigo.

Siguiendo con la carrera deportiva de Miguel, podemos recordar que participó tres veces del tradicional maratón de San Silvestre. Esta es una carrera que se realiza cada víspera de fin de año en Brasil, y ese día, el día de su última competencia, lo entrevistaron los medios paulistas y, aprovechó, fiel a sus convicciones, a denunciar la represión y la desaparición de personas que padecía en ese momento nuestro país, a mano del llamado Proceso de Reorganización Nacional. Junto con la nota de la carrera correspondiente, La Gazeta de San Pablo publicó un poema suyo llamado "Para vos, atleta", el cual se hizo célebre y, años más tarde, este poema aparece estampado en las remeras de los corredores de la carrera que fue bautizada con su nombre.

Miguel Benancio Sánchez es uno de los 30.000 desaparecidos de la última dictadura militar y su historia trascendió hace ya más de una década con los artículos publicados por los periodistas Víctor Pochat y la revista Mundo Amateur en nuestro país. También lo conocemos por el italiano Valerio Piccione, que decidió organizar en homenaje al corredor un maratón en Roma que se disputan todos los años en el mes de enero.

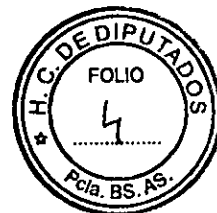
En Capital Federal también se lo recuerda desde el año 2.000 cuando se comenzó a realizar una prueba, organizada por la Subsecretaría de Deportes de la Ciudad, la cual se la conoce como la "Carrera de Miguel". También se realizan pruebas en su homenaje en las ciudades de Berazategui, Bella Vista (Tucumán), Bariloche y Necochea, entre otras.

En los últimos años se han efectuado diferentes homenajes y reconocimientos para éste querido atleta. Por un lado, en el año 2007, se declaró de interés en la Cámara de Diputados de Nación "La Carrera de Miguel, Corremos para No Olvidar" organizada por la Escuela de Educación Media N° 7 de Berazategui; evento que se realiza anualmente desde el 2005 con un recorrido de 7,5 kilómetros, abierta a todas las edades. En la misma se realiza una caminata de 3 kilómetros y el recorrido transita por la casa donde vivía y fue secuestrado. Con tan sólo 25 años. También se pactó en el mismo proyecto la designación con el nombre de Miguel Benancio Sánchez de la calle 149 A de Berazategui, la cual es una de las calles laterales de la escuela. Además, se propuso la realización de un mural sobre las paredes de la Escuela de Educación Media N° 7, la cual lleva el nombre de "Ernesto Che Guevara".

En Tucumán, y como antecedente legislativo para el siguiente proyecto de ley, el Congreso provincial sancionó el día provincial del atleta, que se celebra el día 6 de noviembre, fecha del natalicio de Miguel Sánchez. En la misma provincia también se comenzó a realizar la carrera en el año 2.005. Luego de tres ediciones en Bella Vista, su ciudad natal, se decidió trasladar la misma a San Miguel de Tucumán.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Reivindicamos la historia de Miguel Benancio Sánchez, quién dedicó su vida por la causa del pueblo y de la democracia, y que debe tener un humilde reconocimiento y merecido homenaje. Es nuestro deber emprender este tipo de reconocimientos con el objetivo de seguir defendiendo los derechos humanos y la recuperación de la memoria.

Por lo expuesto anteriormente, por ser el atletismo la actividad física más antigua de todas las que se practican en la actualidad y por tener, el Estado, la responsabilidad de incentivar la práctica a fin de involucrar a los niños y jóvenes en actividades que contribuyan a su desarrollo físico e intelectual, para lograr garantizar y fomentar consecuentemente una sociedad más sana y pujante; solicito el acompañamiento de este proyecto a mis pares legisladores.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires